

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-1262/08).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de la notificación, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resoluciones de revocación sobre alegaciones al SIGPAC presentadas en el periodo dos mil siete. Contra la mencionada resolución cabe la interposición de recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

NIF-CIF	APELLIDO-1	APELLIDO-2	NOMBRE
24758280E	LÓPEZ	SERRANO	ENRIQUE
23797335V	ACOSTA	GODOY	FRANCISCO
25564696N	MARIN	JIMENEZ	ANTONIO
24865639V	CONEJO	SIERRA	MIGUEL
23171665Q	OLLER	RODRIGUEZ	ANGEL
23217691L	GARCIA	SANCHEZ	MATEO
30481962Q	MOREDA	MORENO	FRANCISCO JAVIER
26404593H	ALAMEDA	MEDINA	MANUEL
80144129P	ANSIO	MOYANO	ISABEL MARÍA
29989351L	URBANO	CARMONA	JOSÉ MARÍA
G92110162	FUENTE LA ARENA		
52812967E	LÓPEZ	MATEOS	DOROTEA
28552926J	VELÁZQUEZ	REY	MANUEL
75626747X	ALCAIDE	LÓPEZ	FÉLIX
30808194Q	BONILLA	LUNA	FRANCISCO JOSÉ
23544514N	MUELA	RAMOS	TEODORO
75658828Y	RAIGÓN	TEJADA	LUIS
52525962B	MARTÍNEZ	MORILLAS	JUAN
23763999P	CASTILLO	CALLEJAS	MANUEL
24279832C	LOPEZ	PEREZ	JUAN ANTONIO
27203595T	MARTINEZ	MUÑOZ	HERMINIA
75649645T	CAÑETE	BAENA	MANUEL
24122582K	MARTÍNEZ	LÓPEZ	EMNILIO JOSÉ
52243113Q	OSTOS	MARTIN	FRANCISCO JAVIER
75192673S	GARCÍA	GARCÍA	AGUSTÍN
24202650A	GARCIA	LOZANO	FRANCISCO JAVIER
44255023X	GÁMIZ	MALAGÓN	MARÍA JESÚS
23477531M	CARRILLO	MARTÍNEZ	JUAN

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-1261/08).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de la notificación, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que se indican a continuación:

Identificación de acto a notificar: Trámite de Subsanción y Mejora al SIGPAC del período dos mil siete, según anexo.

Plazo de alegaciones: 10 días desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, ante la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

NIF-CIF	APELLIDO-1	APELLIDO-2	NOMBRE
27499968H	VARGAS	MANZANO	FRANCISCO
23964201H	TRAVÉ	PORCEL	JOAQUIN
23625516P	MARTÍNEZ	GARCÍA	FRANCISCO
27489260M	MALENO	MALENO	BERNARDO GABRIEL
08909880W	GOMEZ	LUQUE	GABRIEL
B91328708	CARAZONI LAS		
27226026Y	GOMEZ	VARGAS	JOSE MANUEL
77278392W	JIMENEZ	BERENGUEL	DOLORES
27251458T	BONACHERA	GUTIERREZ	Mª DEL CARMEN
08906167S	SEGURA	GINES	RAMON
27240523J	RUIZ	GONGORA	ANTONIO
27525470J	REQUENA	BLANQUE	ROGELIO
27218632H	RUBIO	ZAPATA	FRANCISCO
27131895Z	GIL	ARTES	CARMEN
29710701Z	PARRA	SORIANO	FRANCISCO
23742612B	JAIME	MORENO	CANDIDA
23607742J	FERNANDEZ	MARTIN	CUSTODIA
74569661G	SANCHEZ	AGUADO	JOSE
27144316S	JIMENEZ	SANCHEZ	ANTONIO
24117665A	MEDINA	SEGURA	ANTONIO
34854852P	SANCHEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER
27171082D	MOYA	MARTINEZ	GABRIEL
23740887B	ORTIZ	LOPEZ	MANUEL
29718245Z	MARTINEZ	RASCO	ISIDORO
75033133A	TRUJILLO	PEÑA	BIENVENIDA
45584704S	GUTIERREZ	BERENGUEL	JOSE MIGUEL
74557985N	MARQUEZ	SANCHEZ	JOSE
27511057K	SANCHEZ	ROSA	FRANCISCO
34862637L	CESPEDES	SANCHEZ	FRANCISCO JESUS
34851225S	GOMEZ	GUIL	MARIA DE LOS ANGELES
34859772Y	CABEO	MUÑOZ	JESUS
78032768R	SANTIAGO	BENAVIDES	JUAN MIGUEL
48916884R	CARO	GRINOLO	ROSARIO
27499496Y	CAZORLA	GARRIDO	ANTONIO
75232395Q	GUTIERREZ	FERRER	FRANCISCO ANGEL

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio del expediente y acto de trámite relativo a expediente en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 18/08-S.

Notificado: Amanda Louise Stockton. Centro de Podología. Último domicilio: C/ Angustias, 27, 29780, Nerja, Málaga. Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 5 de marzo de 2008.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada 346/07.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 6 de febrero de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Alfonso Díaz Mármol en representación de la Cooperativa Panificadora Santísimo Cristo de la Salud, contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Jaén, de 9 de mayo de 2007, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don Alfonso Díaz Mármol en nombre y representación de la Cooperativa Panificadora Santísimo Cristo de la Salud.

Expediente: Sancionador.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 346/07.

Fecha: 6 de febrero de 2008.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada 341/07.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 6 de febrero de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Aurelio Valenzuela Tamayo en representación de Toursierra, S.L., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Jaén, de 9 de mayo de 2007, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don Aurelio Valenzuela Tamayo en nombre y representación de Toursierra, S.L.

Expediente: Sancionador.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 341/07.

Fecha: 6 de febrero de 2008.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital San Agustín.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital San Agustín.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital San Agustín, Unidad de Facturación, sito en Av. San Cristóbal, s/n, de Linares, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: Un mes, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director del Centro arriba indicado o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472230841165.

Interesado: Gorka Antonio Ramírez López.

DNI: 52477508H.

Último domicilio: Santa Lucía, 13, 1.º A, 28220, Majadahonda (Madrid).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230950294.

Interesado: Andrés Jesús Lozano Waldi.

DNI: 30521058N.

Último domicilio: Avda. Granada, 24, 2.º B, 14009, Córdoba.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 502,79 euros.

Núm. Expte.: 0472230954364.

Interesado: Marvin Lazo Ortiz.

DNI: X6544552V.

Último domicilio: Pubilla Casas, 11, 1.º-3.ª, 08950, Esplugues (Barcelona).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230956394.

Interesado: María Azucena Álvarez Olmo.

DNI: 75126480Q.

Último domicilio: Virgen del Castillo, 29, 23220, Vilches (Jaén).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230958433.

Interesado: Eduardo Paradela Otero.

DNI: 02515502S.